

## EDITORIAL

# Añoranzas, retos y soluciones

Al preparar el presente número de nuestra revista, y quizá contaminado por el espíritu navideño y los habituales propósitos para el año nuevo, surgen invariablemente añoranzas y retos con la consabida reflexión sobre sus posibles soluciones.

De las añoranzas, destacan la ausencia o la participación ocasional de secciones, otrora tradicionales, como, por mencionar sólo algunas, iconografía, ecografía, historia y equipo. Mucho hicieron quienes, por años, tomaron en sus manos gratuitamente la tarea de ilustrarnos periódicamente sobre estos y otros temas de gran interés. Quizá sea el momento de que nuevas generaciones tomen la estafeta para continuar con lo ya emprendido. Sobre este punto vale la pena recordar que nuestra revista está abierta a cualquier tema relacionado con la especialidad pudiendo, por tanto, incluir, además de las secciones tradicionales, otras sobre temas tan variados como filosofía, ética, estadística, computación, epidemiología, técnicas de laboratorio y gabinete, enseñanza y tantas otras que, de una u otra forma, están vinculadas con la actividad diaria, privada e institucional, de la oftalmología.

La sección conocida como "Cartas al Editor" ha sido la gran ausente. Si bien no todas las cartas al editor tienen forzosamente que publicarse, una adecuada selección de ellas cumple con dos fines vitales para la revista.

El primero permite, a quienes somos los responsables de su publicación, contar con una crítica constructiva, retroalimentadora, encaminada a mejorar tanto su imagen como su contenido. Siempre han sido bienvenidos los comentarios y las sugerencias a la hora de socializar en sesiones, cursos y congresos, pero la palabra escrita, avalada con el nombre de quien la pronuncia y la hace pública, adquiere mayor fuerza y promueve un mayor compromiso tanto en quien la escribe como en quien la lee.

El segundo, sin duda el más importante, permite a los lectores comentar sobre lo que en ella se publica. Esta participación propositiva lleva, inevitablemente, al mayor cuidado de lo que los autores escriben. En otras palabras, puede decirse que publicar en una revista que no cuenta con la sección de "Cartas al Editor" equivale, en cierto modo, a dictar una conferencia en un auditorio en el que el público tiene terminantemente prohibido hacer comentarios o preguntas a los ponentes. Las "Cartas al Editor" constituyen un verdadero diálogo enriquecedor entre lectores y autores, diálogo que todos podemos aprovechar para enriquecer nuestros conocimientos.

Los retos, para este año que se inicia, son de todos conocidos. Con dificultad hemos podido promediar 35 páginas para cada número del volumen anterior, apenas unas cuantas más de las que ocupan los anuncios comerciales. Indexar una revista implica cumplir con determinados requisitos que tienen que demostrarse. Una revista no se indexa para mejorar su calidad, sino que tiene que mejorar su calidad para poder indexarse. Lograrlo depende de todos y cada uno de quienes estamos afiliados a la Sociedad. Algunas revistas extranjeras son un fuerte polo de atracción para los autores que quieren dar a conocer sus trabajos. Y es seguro que todas ellas se iniciaron con iguales o más limitaciones que la nuestra.

Invito, entonces, a autores y lectores, a participar activamente en la difusión, a través de nuestra revista, de lo mucho que, sin duda, producen tanto en la investigación como en la asistencia y en la educación.

Por último, y como portavoz del equipo de trabajo, dentro de las añoranzas debo mencionar la separación de nuestra directora, la Dra. María Estela Arroyo Yllanes, incansable luchadora por dignificar la revista, tenaz activista en la Sociedad y generosa en amistad y compañerismo. Ausencia relativa ya que sigue presente en otra Comisión. Y, como reza el título de esta editorial, la solución ha sido la designación de la Dra. Lourdes Arellanes García a la dirección de RMO, nombramiento que hace justicia a su trayectoria profesional dentro y fuera de la Sociedad.

Feliz año 2003 y siguientes.

El Editor

## **CRITERIOS PARA LA SECCIÓN DE CARTAS AL EDITOR**

1. Toda Carta deberá estar dirigida al Editor de la Revista Mexicana de Oftalmología.
2. El envío podrá hacerse a través de correo electrónico ([socmexofta@compuserve.com.mx](mailto:socmexofta@compuserve.com.mx)) o bien mediante disquette de computadora, directamente en la sede de la Sociedad (Lorena Cerón González, Boston 99, Col. Nochebuena 03720, México D.F.).
3. El documento deberá tener, como máximo, 150 palabras.
4. El remitente deberá anexar su nombre, dirección, dirección electrónica, teléfono y fax.

Al igual que para las demás Secciones, la RMO se reserva el derecho de seleccionar las Cartas para ser publicadas.